



HECHO ESENCIAL

COCA-COLA EMBONOR S.A.
Registro de Valores N° 0622

Santiago, 20 de octubre de 2021

Señores
Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, en el artículo 63 de la Ley N° 18.046, en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N° 660 de esa Comisión, y encontrándome debidamente facultado para ello, informo a Ud. lo siguiente en calidad de Hecho Esencial:

Con esta misma fecha, el Directorio de Coca-Cola Embonor S.A. (la “*Sociedad*”) acordó en sesión extraordinaria, por unanimidad de sus asistentes, citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse a las 10:00 horas del día 8 de noviembre de 2021, en El Golf N° 40, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, en la cual se someterá a la aprobación de la Junta, el pago de un dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad correspondientes a ejercicios anteriores, ascendente en total a la cantidad de \$48.423.771.857. Este dividendo corresponde a la cantidad de \$92,38095 por acción de la Serie A y a \$97,00000 por acción de la Serie B y será pagado a partir del día 19 de noviembre de 2021, a los titulares de las acciones que figuren inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 13 de noviembre de 2021, sin perjuicio de lo que en definitiva apruebe la Junta Extraordinaria de Accionistas en esta materia.

El Directorio acordó facultar al Gerente General para realizar todos los trámites, comunicaciones y publicaciones que sean necesarias para llevar a efecto la Junta.

En la sesión ya referida, el Directorio de la Sociedad acordó autorizar y poner a disposición de los accionistas el uso de medios tecnológicos que permitan a éstos la participación y votación a distancia en la Junta Extraordinaria de Accionistas, en conformidad con la normativa aplicable. Dichos medios tecnológicos serán informados en el primer aviso de citación a publicarse el día 22 de octubre de 2021.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Cristián Hohlberg Recabarren
Gerente General
Coca-Cola Embonor S.A.

C.c: -Bolsa de Comercio de Santiago
-Bolsa Electrónica de Chile
-Comisión Clasificadora de Riesgo